

Paternidades siglo XXI

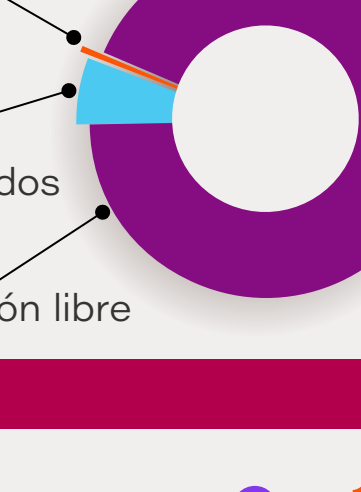


¡El amor de padre tampoco se puede comparar con nada en el mundo!

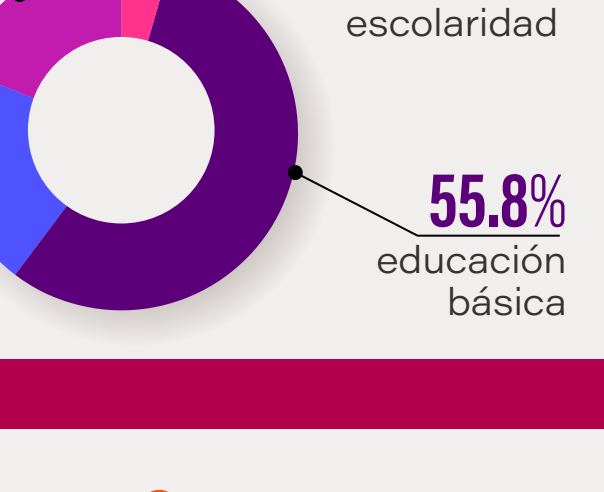
La nueva paternidad protege, proporciona cariño, atención y el vínculo con las hijas e hijos se fortalece. Las nuevas paternidades se implican en la educación y desarrollo de sus hijas e hijos, y buscan tener un papel corresponsable en todas las facetas de su vida.

PADRES DE FAMILIA EN LA VIVIENDA

21.2 millones de padres en México



HORAS SEMANALES DEDICADAS AL CUIDADO



COVID - 19

230,792 defunciones

62.47% hombres

185,000 niñas, niños y adolescentes en orfandad y a la deriva



Actualizado 17 de junio 2021

*Datos estimados, Boletín del Senado Número-1137

ESTILOS PARENTALES

Autoritarios

Rígidos, poco afectuosos, control absoluto sobre las hijas e hijos. No dan espacio al diálogo, ignoran logros y virtudes.

Tipo de padres muy común en las generaciones de nuestros abuelos, pero todavía existen.

Permisivos

Excesiva libertad a los hijos. Los niños crecen sin una guía que les diga "qué está bien y qué no está bien".

Padres educados por padres autoritarios, dejan a las hijas e hijos más libertad porque creen que así serán felices.

Sobreprotectores

Mantienen a sus hijos "sanos y salvos", realizan las actividades que a los niños les corresponde, haciéndolos inútiles.

La Unicef considera que la sobreprotección que ejercen los padres también es maltrato y violencia emocional.

Pasivos

Toman a la ligera los problemas de los hijos e hijos y no forman parte activa de su desarrollo.

Se deslindan de responsabilidades, ponen pretextos y dejan que todo lo solucione la pareja.

Nuevas paternidades Corresponsables

Mantienen una comunicación activa. Les ofrecen opciones.

Padres negociadores; con rol de autoridad amada

Fuente: Elaboración propia a partir de Strauss, William y Neil Howe. Generations, 1991.

PATERNIDAD TRADICIONAL



Es la expresión de la paternidad predominante mediante la cual se exterioriza la identidad masculina hegemónica

- Rol masculino público (excluyente de la crianza y del hogar)
- Consumación de la identidad genérica (patriarcal)
- Patrones aprendidos:



Figura autoritaria

Expresión que concentra el poder en una figura masculina



Estereotipos

- Roles sociales verticales

NUEVA PATERNIDAD

Relaciones horizontales en el hogar rompiendo con los modelos tradicionales de género



Asocia una nueva forma de representar la autoridad social y familiar a la figura de la nueva masculinidad-nueva paternidad

Afecto y apoyo emocional del padre, cercanía y participación igualitaria con la pareja en las tareas de cuidado

CORRESPONSABILIDAD

Reconoce a la madre como igual



Asume que los compromisos de la pareja se comparten de manera igualitaria

MODELOS DE PATERNIDAD

TRADICIONAL PROVEEDOR

Trabajo productivo

Responsable del sustento material

Autoritario y ausente

Vínculos filiales mediados por la madre

Ocio centrado en sí mismo

NUEVA CORRESPONSABLE

Concilia producción y reproducción*

Corresponsable de lo material y los cuidados

Comprensivo y atento

Referente afectivo familiar

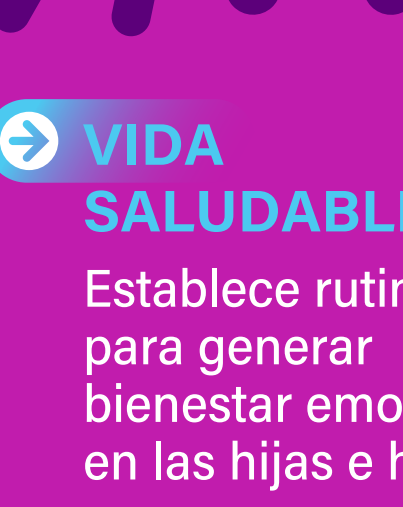
Ocio compartido

*Trabajo productivo se refiere a la producción de bienes y servicios
El trabajo reproductivo se refiere a las actividades que se ocupan del cuidado del hogar y la familia

PATERNIDAD CORRESPONSABLE

PRESENCIA PATERNA

Accesible al compromiso y la corresponsabilidad en cuanto a la relación que se establece con las hijas e hijos.



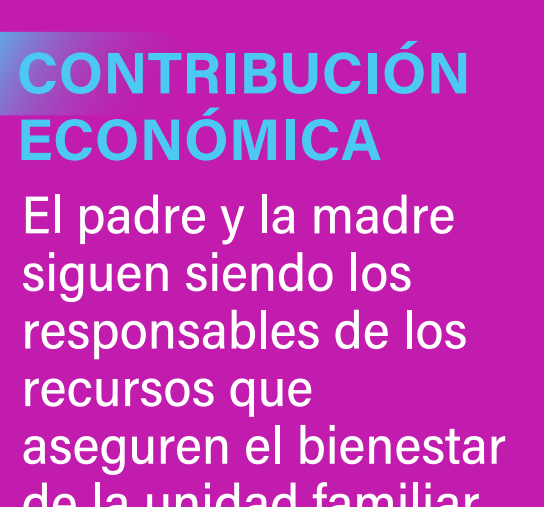
COMPROMISO CON ACTIVIDADES

Implicación y participación en las actividades de las hijas e hijos, tanto académicas, sociales o recreativas.



CUIDADOS

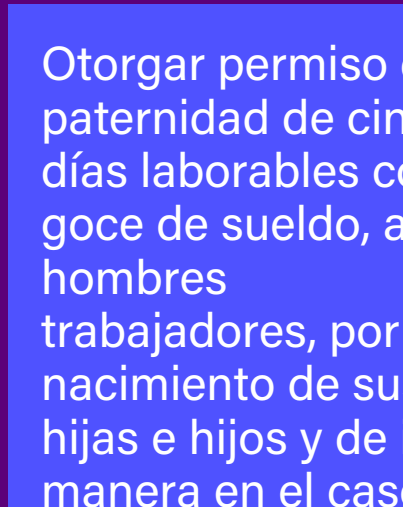
Pasa de ser un proveedor económico, para proveer también afecto y cuidados.



VIDA SALUDABLE

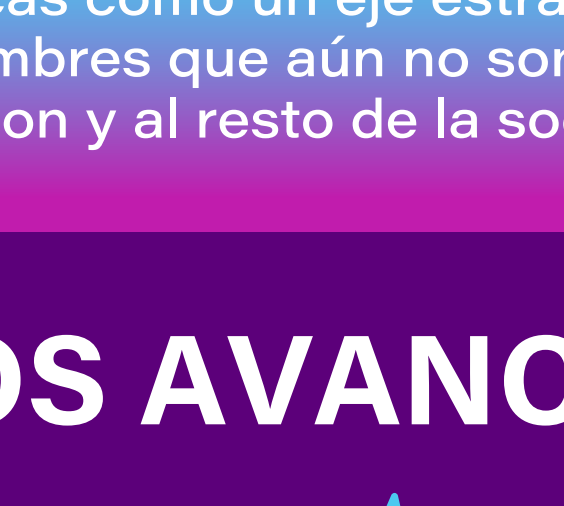
Establece rutinas para generar bienestar emocional en las hijas e hijos.

Modelo de conductas saludables y apropiadas, normas éticas y sociales, que favorecen al desarrollo óptimo de las y los infantes.



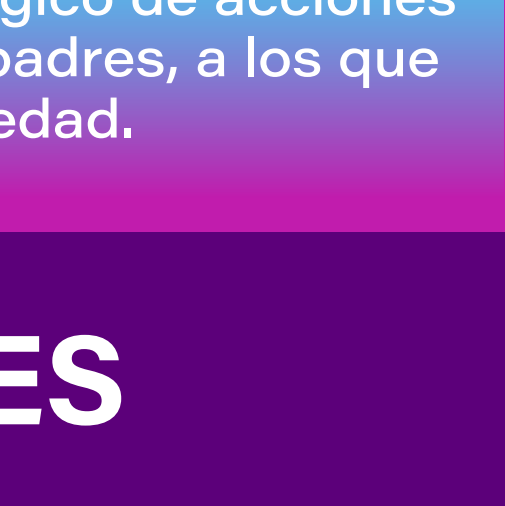
PATERNIDAD COOPERATIVA

Es un reflejo de la educación igualitaria al romper con los roles de género respecto al trabajo doméstico y de cuidados.



CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA

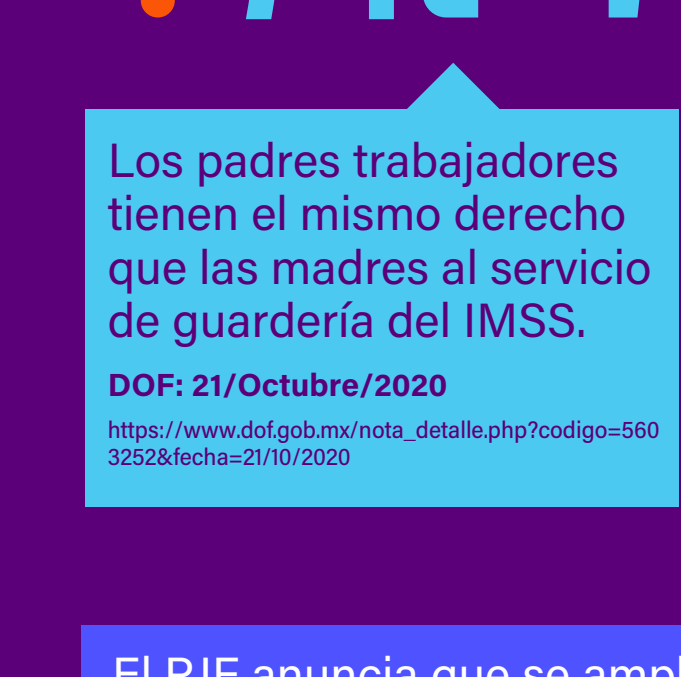
El padre y la madre siguen siendo los responsables de los recursos que aseguren el bienestar de la unidad familiar.



La paternidad corresponsable no ha sido considerada en las políticas públicas como un eje estratégico de acciones dirigidas a los hombres que aún no son padres, a los que ya lo son y al resto de la sociedad.

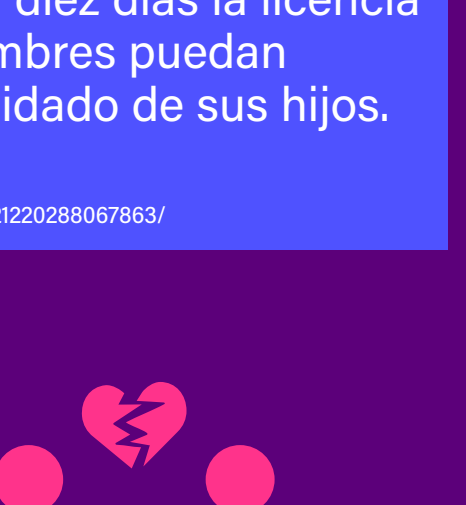
LOS AVANCES

Otorgar permiso de cinco días laborales con goce de sueldo, a los hombres trabajadores, por el nacimiento de sus hijas e hijos y de igual manera en el caso de la adopción de un infante.
DOF: 22/Junio/2018
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5528936&fecha=22/06/2018



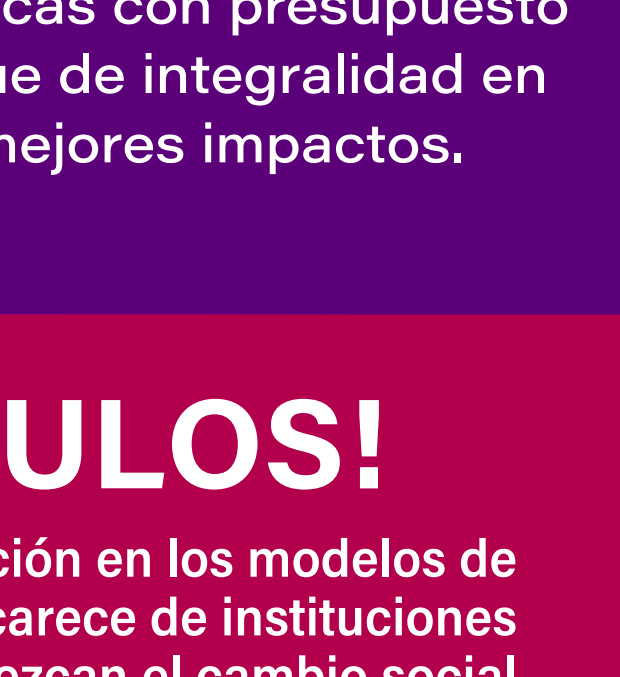
Se prohíbe el castigo corporal y humillante a niñas, niños y adolescentes, como método correctivo o disciplinario.
DOF: 11/Enero/2021
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609666&fecha=11/01/2021

Los padres trabajadores tienen el mismo derecho que las madres al servicio de guardería del IMSS.
DOF: 21/Octubre/2020
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5603252&fecha=21/10/2020



El PJF anuncia que se amplía a diez días la licencia de paternidad para que los hombres puedan participar activamente en el cuidado de sus hijos.
5/Septiembre/2016
<https://www.facebook.com/760918774313577/posts/441d8cd9/5212202880678637>

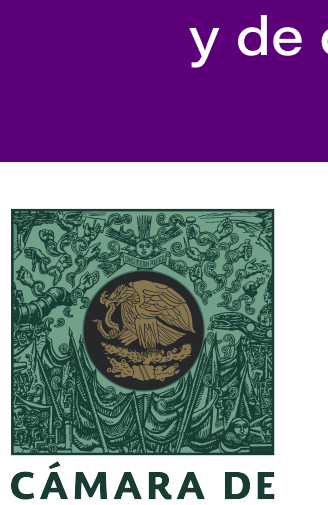
La SCJN de la Nación resolvió que el principio rector de cualquier decisión de guarda y custodia de menores debe ser el interés superior del menor. [...] El Alto Tribunal de la Nación de las justificaciones que presumen que la mujer goza de mayor aptitud para el cuidado familiar [...]



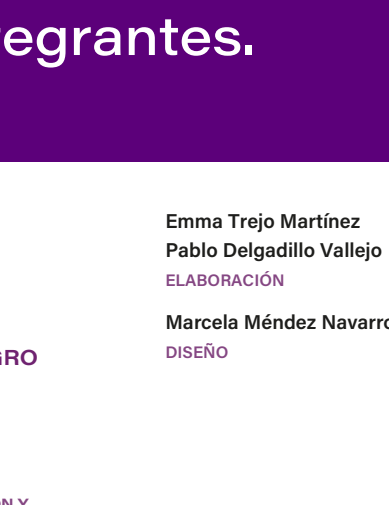
Los avances legislativos tienen gran importancia, pero deben acompañarse de políticas públicas con presupuesto suficiente, a fin de imprimir un enfoque de integralidad en las acciones para obtener más y mejores impactos.

https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2020/06/paternidades_pillego_2.pdf

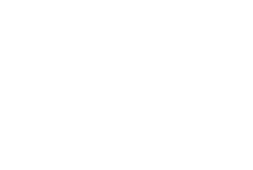
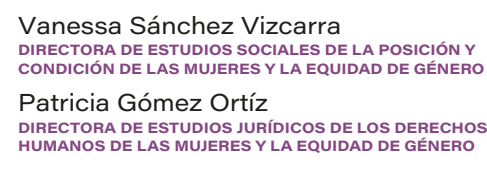
¡LOS OBSTÁCULOS!



- Roles y estereotipos tradicionales
- Falta de redes familiares y sociales de apoyo a padres solteros, viudos o divorciados
- La transición en los modelos de paternidad carece de instituciones que fortalezcan el cambio social
- Relaciones familiares asimétricas y verticales



Las nuevas masculinidades pretenden lograr la igualdad entre los géneros y la construcción de las familias funcionales y hogares como espacios seguros, nutritivos y de crecimiento para todas y todos sus integrantes.



CÁMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA

CELIG
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
@CELIgMexico
@CeliGOficial
@celigoficial

Graciela Báez Ricárdez SECRETARÍA GENERAL
Hugo Christian Rosas de León SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Aurora Aguilar Rodríguez DIRECTORA GENERAL
Vanessa Sánchez Vizcarra DIRECTORA DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA POSICIÓN Y CONDICIÓN DE LAS MUJERES Y LA EQUITAD DE GÉNERO
Patricia Gómez Ortiz DIRECTORA DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LA EQUITAD DE GÉNERO
Alfredo Jaramillo Hernández COORDINADOR TÉCNICO

Emma Trejo Martínez Pablo Delgado Veljelo ELABORACIÓN
Marcela Méndez Navarro DISEÑO
Junio de 2021